Al contestar cite Radicado 2026315000006449 Id: 2488697
Folios: 2 Fecha: 2026-02-25 13:45:58
Anexos: 3 DOCUMENTOS ELECTRONICOS
Remitente: OFICINA GESTION DE PROYECTOS
Destinatario: DIRECCION ADMINISTRATIVA

MEMORANDO

Bogotá D.C., Colombia, 25 de febrero de 2025

PARA: **EDILSÓN ARENAS SILVA**
Dirección Administrativa

DE: **MICHAEL SANCHEZ VIVAS**
Jefe Oficina de Gestión de Proyectos

Asunto: REVISION MATRIZ DE RIESGO. PROYECTO: *"REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LA PISTA 03-21, ZONAS DE SEGURIDAD, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y MANTO. DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA LADO AIRE INCLUYE ROCERIA Y CANALES, DEL AEROPUERTO CAMILO DAZA DE CÚCUTA"*

Cordial saludo, respetado Dr. Arenas:

Una vez revisada la matriz de riesgos suministrada por la Dirección de Infraestructura y Ayudas Aeroportuarias, nos permitimos informar que la misma se encuentra acorde a lo registrado en la lista de chequeo correspondiente, adicionalmente el documento del asunto se encuentra alineado y articulado con lo establecido en la Circular 080 de 2024 de la Oficina de Gestión de Proyectos.

De acuerdo con lo anterior, y una vez efectuado el análisis realizado por la Oficina de Gestión de Proyectos, la misma da su conformidad a la matriz de riesgo respectiva, aclarando que en el marco de sus competencias las decisiones que deben adoptarse en desarrollo del proyecto, la responsabilidad en la

contratación, supervisión de la ejecución, recibo a satisfacción y la calidad de los bienes o servicios, serán de la dependencia estructuradora del proyecto.

Atentamente,

MICHAEL VIVAS SANCHEZ
Jefe Oficina de Gestión de Proyectos

Anexo: Matriz de Riesgos, lista de chequeo OGP, correo de aprobación

Aprobó: Paola Morales Guio - Oficina Gestión de Proyectos
Revisó: Bibian Hernández López - Oficina Gestión de Proyectos
Proyectó: Angie Alejandra Mosquera Falla – Oficina de Gestión de Proyectos